

Administración Provincial

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

SERVICIO DE PERSONAL

ANUNCIO

CORRECCIÓN DE ERRORES

Por resolución de fecha 19 de marzo de 2024, D^a M^a José de la Fuente Fombellida, Diputada Delegada de hacienda y Administración General, ha resuelto:

Advertido error en el Decreto con número: DEC/1808/2024, de fecha 13 de marzo de 2024, en el que se resuelve nombrar funcionarias de carrera de la Diputación Provincial de Palencia, en la categoría de Administrativo, mediante concurso de méritos por turno libre, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, incluida en la Oferta de Empleo Público extraordinaria del año 2022 (Expediente DIP/13373/2022), procede la corrección del mismo de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el sentido siguiente:

Primero. Advertido error en el código del puesto de trabajo adjudicado a Dña. M^a Peña Vaquero Rico, de conformidad con los puestos ofertados en el Acuerdo de 12 de diciembre de 2022, corregido por Acuerdo de 24 de abril de 2023, de la Junta de Gobierno de la Diputación de Palencia por la que se aprueban las bases y la convocatoria del presente proceso selectivo,

DONDE DICE:

NÚM. ORDEN	DNI	Apellidos y Nombre	Plazas	Servicio de adscripción	Ubicación
2	****4224*	VAQUERO RICO, M ^a PEÑA	FC01.01.06.02	INTERVENCIÓN	PALENCIA

DEBE DECIR:

NÚM. ORDEN	DNI	Apellidos y Nombre	Plazas	Servicio de adscripción	Ubicación
2	****4224*	VAQUERO RICO, M ^a PEÑA	FC01.01.06.04	INTERVENCIÓN	PALENCIA

Segundo. El plazo para la toma de posesión respecto al presenta puesto de trabajo, de acuerdo con la base novena, comenzará a computarse desde la publicación de la presente corrección de errores en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de Palencia.

Tercero. Proceder a la publicación de la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de Palencia y dar traslado de la misma al Servicio de Intervención y a la Junta de Personal.

Palencia, 20 de marzo de 2024.- La Diputada Delegada de Hacienda y Administración General, María José de la Fuente Fombellida.

725

